



Bolivia unida contra el contrabando



Comunícate con nosotros
Línea de atención al cliente.

2771711



www.nuevaeconomia.com.bo



¡Encuétranos
en las Redes!

ANÁLISIS

El contrabando y sus efectos para Bolivia

El contrabando es definido como una actividad ilícita que consiste en extraer del (o introducir al) territorio aduanero nacional clandestinamente mercaderías, sin la documentación legal, en cualquier medio de transporte, sustrayéndola así del control de la Aduana. Se trata de una actividad ilegal y quien la practica está cometiendo un delito, pues evade intencionalmente el pago de tributos de internación de mercaderías al territorio nacional y obtiene ganancias ilegales por la comercialización de las mismas en el mercado interno, constituyendo una competencia desleal a las importaciones legales y a la producción nacional.

Según un informe sobre contrabando, del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, la posición de mediterraneidad geográfica de Bolivia y centro de Sudamérica con una extensa frontera y colindante con cinco países vecinos que están alrededor de los 7,000 kilómetros de extensión; y la existencia de una red de carreteras, ferrocarriles y puertos fluviales, que, si bien constituyen una infraestructura de vinculación internacional y de comercio, dieron lugar



A nivel global, estudios cuantifican al contrabando entorno a los \$us 2.300 millones, cifra que representa aproximadamente el 8% del PIB.

al establecimiento de “rutas de contrabando” por caminos secundarios o vecinales cercanos a los siguientes puntos fronterizos:

- **Frontera con Chile:** Charaña, Pisiga, Sabaya, Ollague, Hito Cajones

- **Frontera con Argentina:** Villazón, Bermejo, Yacuiba
- **Frontera con Paraguay:** Ibibobo, Hito Villazón
- **Frontera con Brasil:** Puerto Quijarro, San Matías, San Vicente, Guayaramerín y Cobija
- **Frontera con Perú:** Desguadero y Guaqui

“Las mercaderías se transportan desde los puntos fronterizos utilizando principalmente la red caminera vecinal y secundaria hasta llegar a poblaciones como Viacha, Oruro,

Continúa en la Pág. 4 ▶▶

Cifras relevantes

De acuerdo a información de la Aduana Nacional de Bolivia, en su lucha contra la actividad ilícita del contrabando, hasta agosto de 2021, ejecutó el decomiso de mercancía ilegal valuada en más de 360 millones de bolivianos, en un total de 4.460 operativos y allanamientos a depósitos desarrollados en todo el territorio nacional.

Este trabajo se canalizó a través de la Unidad de Control Operativo Estratégico (UCOE) y las políticas del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, que, conforme a la Ley N°1053, es el responsable de la lucha contra el contrabando y de coordinación con otras instancias estatales, como las Fuerzas Armadas (FFAA), la Po-

licía y el Ministerio Público, entre otras.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) ha estimado que la internación ilícita de productos es de \$us 2.300 millones anuales.

Por su parte, la CAINCO estima que asciende a \$us 400 millones, sólo sobre ocho categorías de alimentos y bebidas.



LABORATORIOS BAGÓ DE BOLIVIA

Enfrenta al contrabando y es aliado de la Aduana

Laboratorios Bagó de Bolivia es un operador autorizado internacional. Genera empleos en el país aportando a la producción nacional, pero el comercio informal y el contrabando que llega especialmente de Argentina afecta a toda su economía y la del país.

Laboratorios Bagó de Bolivia, una empresa con 45 años de presencia en el país, está librando una dura pelea contra el contrabando de medicamentos que afecta sus ventas y, en ese marco, logró una alianza con la Aduana y varias entidades públicas.

Soledad Jerez, Gerente de Logística de Bagó, enumeró los desafíos que enfrenta la empresa para sortear el comercio ilegal que no sólo genera pérdidas económicas, sino que trae consigo riesgos para la salud de los consumidores.

De hecho, comentó la ejecutiva, existen productos como fármacos somníferos que llegan al país por vía ilícita y son comercializados sin regulación ni receta médica, constituyéndose incluso en un tema vinculado con la seguridad ciudadana. "Son usados por los llamados "pildoritas" para hacer dormir a sus víctimas y cometer actos delictivos".

Pero también están las leches de fórmula para bebés. Su importación legal es el resultado de una logística especializada. En este caso Laboratorios Bagó de Bolivia supervisa todas las gestiones que van desde el embalaje, el transporte, el almacenaje y la distribución.

Jerez señaló que los proveedores de estas leches de fórmula realizan diseños y envasados especialmente para el mercado boliviano, con información legal requerida en nuestro país reflejada en el empaque. Debido a la diversidad de alturas que tiene Bolivia, la presión barométrica exige modificaciones en las características del envase y el proceso del envasado. "La que ingresa vía contrabando es adecuada para niveles de la costa, por lo que al llegar a nuestro país sufre alteraciones en el envase, poniendo en riesgo la salud a los bebés", dijo.

En los últimos años, una puerta sensible para el contrabando es la que Bolivia comparte con Argentina, señaló la ejecutiva, quien destacó que se están ejecutando varias estrategias para frenar esta actividad.

"Nos hemos unido al Comité de la Cámara Nacional de Industria (CNI) y del Viceministerio de Lucha contra el Contrabando, que han desarrollado varias campañas informativas en las fronteras", precisó la Gerente de Logística de Bagó.

La otra gran arma que ha desarrollado Bagó contra el contrabando es la acreditación como Operador Económico Autorizado (OEA), que la convierte en una empresa altamente

confiable para el comercio exterior.

Por eso, las importaciones que realiza la compañía cumplen con varias exigencias, que incluye una estricta supervisión de los procesos de almacenaje, que deben contar con ambientes adecuados para los productos, seguros y monitoreados por cámaras.

"Es un desafío grande que hemos cumplido y, felizmente desde 2017, hemos sido una de las primera empresas farmacéuticas en haber logrado ese certificado, él mismo que nos han renovado el 2020 dado que cumplimos a cabalidad con todos los requerimientos", apostilló la ejecutiva de Bagó, quien añadió que "esta acreditación es otorgada como resultado favorable de la auditoría a todas las medidas de seguridad de nuestra cadena logística internacional, lo cual permite importar vía área, terrestre y marítima, con procesos muy bien respaldados".

"Se ha invertido mucho en nuestros almacenes, más que todo en las cámaras de frío y el seguimiento de los productos que importamos", señaló e informó que, desde que se obtuvo la certificación, los niveles de confianza en sus productos se han incrementado.

"Pero es sumamente importante que la población tenga conciencia de que es mejor consumir productos nacionales o extranjeros legalmente importados, a fin de que tengan absoluta tranquilidad de que su salud está en buenas manos", finalizó.

Laboratorios Bagó de Bolivia logró una alianza con la Aduana y varias instituciones públicas del país.

◀ Viene de la Pág. 2

Uyuni, Puerto Suarez, San Ignacio de Velasco, Trinidad y Puerto Villarroel, localidades que cuentan con galpones para depósito, acondicionamiento temporal para transporte y distribución hacia mercados en el interior del país”, señala dicho informe.

Por su parte, la CAINCO manifiesta que, a nivel global, estudios cuantifican al contrabando entorno a los \$us2.300 millones, cifra que representa aproximadamente 8% del PIB. Otros estudios cuantifican el contrabando entre un 5% y 10% del PIB. Considerando diez categorías de productos, el Centro Boliviano de Economía (CEBEC) estimó un valor cercano a los \$us1.000 millones de contrabando, equivalentes a 2% del PIB, aproximadamente.

En el artículo “¿Cómo afecta el contrabando a la economía y al empleo?”, la CAINCO señala que el contrabando afecta de manera directa a diversos sectores. Esta actividad ilícita genera precios difíciles de igualar e impacta las ventas de las empresas en distintos sectores.

Algunos datos que revela la institución son los siguientes:

- Para el caso del azúcar, la harina de trigo y fideos, los productos importados por la vía del contrabando se venden, aproximadamente, 25% más baratos.
- La industria láctea enfrenta una competencia desleal cercana al 40%.
- En el ámbito del comercio de artículos de cuidado del bebé, higiene o limpieza del hogar, el diferencial de precio llega hasta un 87%.
- Empresas asociadas a la CAINCO reportan una caída en las ventas, que, dependiendo los sectores, va desde 30% a 40% en caso de la molinería, 40% en promedio para el caso de lácteos y, entorno al 12% para productores y/o im-



portadores de otros alimentos en este período.

“Por principio económico el consumidor, casi siempre, compra el bien más barato. En consecuencia, el consumo de bienes importados por la vía ilegal desplaza la producción de la industria nacional, y las ventas de la industria y de empresas formales. Esta competencia desigual impactó de manera importante las ventas del primer trimestre de este año en las empresas formales”, señala la organización cruceña.

Daños a la economía

La CAINCO subraya que el contrabando es un problema de la economía en su conjunto, ya que el tejido industrial demanda insumos de otras industrias/rubros (encadenamiento hacia atrás) e incide en la logística y comercio de sus productos (encadenamientos hacia adelante).

La caída en las ventas de los rubros afectados de manera directa por el contrabando induce una reducción en la demanda de insumos y su efecto en ciertos sectores económicos se transmite a otros.

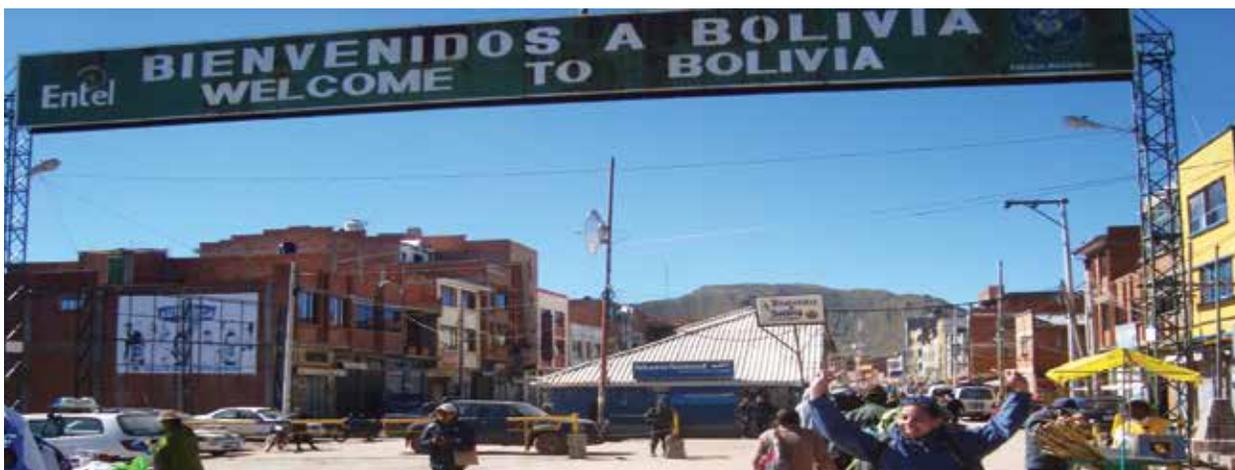
“A manera de ejemplo, la producción de achocolatados que acompañan la hora del desayuno o del té demanda no sólo el cacao o la caña de azúcar que provienen de la actividad agrícola, sino también

otros insumos, como envases, envolturas de plástico y cajas de cartón, energía que alimenta líneas de producción y otros procesos industriales. Asimismo, demanda otros insumos para la producción, como metalmecánica, servicios de mantenimiento, lubricantes, partes industriales y ropa de trabajo; insumos para la administración del negocio, como papelería, mueblería, alimentación, comunicaciones; y toda una logística que va desde el envasado, la distribución y el transporte (que, a su vez, demanda gasolina o diésel como fuente de energía). Finalmente, estas actividades requieren financiamiento que, generalmente, se canaliza por medio del sistema bancario”, explica la institución.

Efectos en el empleo

Por otro lado, la CAINCO indica que el contrabando posterga la creación del empleo.

Una de las decisiones más importantes en el ámbito empresarial se refiere a la creación de nuevos puestos de trabajo. Se estima un impacto en el empleo de, aproximadamente, 125.000 puestos de trabajo originados en una estimación de \$us400 millones en alimentos y \$us150 millones en bebidas alcohólicas y no alcohólicas.





¡PELIGRO!

Los sectores más vulnerables

El contrabando es una actividad ilícita que golpea fuertemente la economía del país y, además, el empleo. Lamentablemente, al contrabando está presente en la mayoría de los departamentos de Bolivia y es difícil de frenar, a pesar de los esfuerzos y acciones que distintas instituciones están realizando para luchar contra este mal.

En el país, el contrabando afecta a varios sectores, ya que son varios los productos que ingresan ilegalmente por nuestras fronteras. De acuerdo al Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), esta actividad afecta, al menos, a 10 sectores. Según la Aduana Nacional de Bolivia, hasta agosto se ejecutó el decomiso de mercancía ilegal valuada en más de 360 millones de bolivianos, en un total de 4.460 operativos y allanamientos a depósitos desarrollados en todo el territorio nacional.

El IBCE señala que por la magnitud de afectación al empleo, el sector de alimentos es el más golpeado por el contrabando y a esto se suma el ingreso de vehículos "chutos" y medicamentos.

Por dar un ejemplo, a finales del 2020, la Asociación de Productores de Maíz y Sorgo (PROMASOR) denunció que el ingreso de 130 mil toneladas de maíz transgénico desde Argentina restó a los productores nacionales un mercado de más de \$us 20 millones. Por su parte, la Asociación Departamental de Porcicultores de Santa Cruz (ADEPOR), también denunció que desde Argentina y Brasil ingresan al país embutidos y carne, la afectación en este sector llegó a más de \$us 5 millones.

En el país existe una gran presencia de productos enlatados de contrabando. El IBCE indica que otro sector que está fuertemente golpea-

do es el lácteo, también el sector de galletería, bebidas alcohólicas, textiles y calzados.

El sector agropecuario también es uno de los más afectados, ya que desde el Perú ingresan papa y hortalizas, perjudicando su presencia en el mercado a los productores nacionales.

El IBCE también destaca a la línea negra y blanca. Por último, y no menos importante, también hay mucho contrabando con la ropa usada, a pesar de que están en vigencia dos Decretos Supremos que prohíben su importación y comercialización.

Contrabando de alimentos

De acuerdo a la CAINCO, el valor agregado de la producción de alimentos y bebidas supera los \$us 2.200 millones y contribuye con cerca al 7% a la economía nacional.

◀ Viene de la Pág. 5

La producción de carnes frescas y elaboradas, lácteos, productos de molinería y panadería, azúcar y confitería, entre otros, contribuye con aproximadamente el 5% de la actividad económica, mientras que la producción de bebidas aporta con el 2%. Esta contribución es similar al de la minera o el comercio y representa poco más de la mitad del aporte de la industria manufacturera.

Sin embargo, el desplazamiento de las ventas de alimentos y bebidas producidos internamente por el contrabando bordea los \$us. 400 millones. El Centro Boliviano de Economía de la CAINCO estimó el impacto del contrabando en la industria de alimentos y bebidas en, aproximadamente, \$us 400 millones, equivalentes a 1% del PIB. Esto en tan sólo ocho categorías de alimentos: carne, arroz, harina de trigo, fideo, azúcar, bebidas no alcohólicas, cerveza y aceite. Este tejido industrial demanda, a su vez, insumos de otras industrias/rubros (encadenamiento hacia atrás) e incide en la logística y comercio de sus productos (encadenamientos hacia adelante).

La institución calcula que el impacto estimado del contrabando de alimentos sobre la cadena de alimentos es cercano a los \$us. 300 millones.

El contrabando de alimentos no solo afecta a la industria alimenticia, sino a otros sectores económicos. Una de las actividades más golpeadas es la agricultura, cuya demanda disminuiría \$us 100 aproximadamente por efectos del contrabando. Este efecto se da por su vinculación con la industria oleaginosa, sucroalcoholera y la molinería.

La producción pecuaria también se ve mermada por los efectos sobre la industria cárnica y la industria láctea.

Por su parte, los ajustes en la industria alimenticia inciden también sobre suministros, como los envases y el plástico, la ropa de trabajo, la papelería y los servicios de comunicación, entre otros. En el ámbito logístico, el transporte formal también se reduce, lo cual a su vez incide en una menor demanda de carburantes.

El contrabando de alimentos no afecta sólo a un rubro, afecta a la economía en su conjunto y frena la reactivación.

El panorama de textiles y bebidas alcohólicas

De acuerdo a datos de la Cámara Agropecuaria de Cochabamba

(CAC), al menos un 25% de la leche consumida en territorio nacional es de contrabando, lo cual afecta a los productores bolivianos que, al encontrar un mercado saturado, deben reducir precios.

La industria cervecera también está entre las más afectadas, ya que el producto de contrabando se comercializa a mitad de precio. El ingreso ilegal al país de esta bebida aumentó un 39% en los últimos tres años, lo que representa una pérdida de, aproximadamente, 118 millones de dólares que el Estado pierde en impuestos. Esto representa el 50% del total del mercado ilegal de bebidas alcohólicas, con graves riesgos para la producción y el empleo de mano de obra boliviana.

Otras bebidas alcohólicas que ingresan de contrabando son el vino y el fernet. Para ambos, el principal ingreso es desde Argentina.

Para el sector textilero la situación también es crítica, ya que la venta de ropa usada es una actividad muy practicada en el país, a pesar de ser prohibida.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en los últimos cinco años, el país perdió 352,7 millones de dólares por la ropa que entra de contrabando.

Además, según cálculos de la Confederación de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), entre 2014 y 2018, al menos 65.000 emprendimientos del sector textil y

El desplazamiento de las ventas de alimentos y bebidas producidos internamente por el contrabando bordea los \$us. 400 millones.

manufactura en cuero cerraron sus actividades por la competencia del contrabando.

Los efectos de la pandemia

Cigarrillos, alcohol, vehículos y productos agrícolas entran de contrabando a Bolivia, procedentes de Perú, Chile y de otros países vecinos, como resultado de un posible cambio en las dinámicas fronterizas y el desempleo generalizado causado por la pandemia.

A finales de 2020, y en sólo una semana, fueron capturados más de 70 vehículos en Oruro, frontera con Chile. Asimismo, se embargaron cerca de 60 toneladas de vino, cerveza y otras bebidas alcohólicas en la frontera con Argentina.

A mediados de noviembre, se decomisaron más de 180 sacos de papa de contrabando que se transportaban hacia La Paz, luego de entrar al país desde Perú. También es común el ingreso ilegal de otros productos agrícolas y lácteos, así como carne de cerdo y res.

El contrabando de víveres, específicamente, ha obligado a los líderes de la industria a pronunciarse por la contracción de sus márgenes de ganancias. Según la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), los porcicultores reportan un descenso de 20% de su producción pecuaria.

Esto indica que el mercado negro del país sigue impulsado por la necesidad económica. Actualmente, el Centro para el Desarrollo Agrario y el Trabajo reporta uno de los peores incrementos en desempleo y pobreza en las últimas décadas, en gran medida a causa del Covid-19.



DATOS

Radiografía estadística



Foto: Gemiliza Aduana Nacional de Bolivia

Karina Serrudo, Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional de Bolivia.

De acuerdo a Karina Serrudo, Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), entre enero y el 20 de septiembre de este año la institución ha realizado, a nivel nacional, 5111 operativos, de los cuales 126 son allanamientos.

En el mismo periodo de tiempo, la ANB ha logrado un comiso por un valor de 422.330.419 de bolivianos.

“Vale la pena destacar que, comparando con la gestión 2020, hay un 68.6% más de mercancía comisada. Estamos muy esperanzados porque nuestra meta es llegar a fin de año con 600 millones de comisos”, dijo Serrudo.

La titular de la institución detalló que los principales productos

de contrabando que ingresan al país, clasificados por tasación, son los vehículos. Hasta el momento son cerca de 1100 vehículos comisados.

En segundo lugar están los aparatos y materiales eléctricos, es decir, toda la línea blanca. Hasta la fecha existe cerca de 33.000.000 de bolivianos comisados en este rubro.

El tercer producto corresponde a las bebidas alcohólicas, que ya ronda los 31.500.000 y medio millones de bolivianos comisados. El producto que más destaca en este grupo es la cerveza.

Después está toda la línea negra. Hasta el momento, ya hay un poco más de 16.000.000 de bolivianos comisados.

Los principales productos de contrabando que ingresan al país, clasificados por tasación, son los vehículos.

A toda esta lista siguen los alimentos, como leche, arroz, soya, trigo, maíz y productos manufacturados, como jugos o alimentos para mascotas. El total de bolivianos comisados en alimentos es de 18.000.000. Cabe recalcar que Senasag también se ocupa del comiso de alimentos y tiene otra cantidad comisada hasta la fecha.

Luego están los artículos textiles, con más de 19.000.000; y el resto de productos alcanza los 51.000.000

Complementando a lo anterior, Serrudo indicó que también existe una cantidad importante de comisos en productos farmacéuticos y de salud.

“El contrabando es un flagelo que sufre la sociedad boliviana. Lamentablemente, nuestro país no ha podido frenar al 100% esta actividad ilícita; sin embargo, ha habido etapas en las que sí se ha logrado detenerla de mejor manera, esto ha ocurrido en los últimos 15 o 16 años, exceptuando 2020, que es cuando ha crecido con mayor fuerza”, comentó Serrudo.

La Presidenta de la ANB agregó que esta actividad ilegal daña

Continúa en la Pág. 8 ➡

Cuadro 1

Valor (1) de Mercancía Comisada Por Mes Según Gerencia Regional, 1 de enero a 21 de septiembre 2021 (p) (En bolivianos)

Gerencia Regional	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep (2)	Total
Total	50.791.654	31.820.858	32.237.828	43.866.350	55.213.217	66.488.194	56.722.027	38.417.974	46.772.317	422.330.419
G.R. Cochabamba	471.713	1.637.740	1.361.594	1.692.096	5.851.853	2.393.980	3.732.499	1.717.639	4.504.898	23.364.011
G.R. La Paz	10.440.163	5.567.454	5.212.409	9.070.627	9.055.499	11.378.054	9.586.458	5.978.101	8.680.134	74.968.899
G.R. Oruro	32.941.750	13.099.779	16.728.641	17.379.044	15.763.143	21.743.135	26.235.788	17.537.504	20.456.579	181.885.363
G.R. Potosí	939.912	3.174.038	2.186.058	2.938.907	2.899.371	21.595.690	4.609.033	2.831.253	3.064.230	44.238.494
G.R. Santa Cruz	2.800.315	4.555.599	3.703.857	8.637.184	12.506.974	4.517.386	8.456.606	6.571.648	7.184.124	58.933.694
G.R. Tarija	3.197.800	3.786.247	3.045.269	4.148.492	9.136.377	4.859.948	4.101.643	3.781.829	2.882.352	38.939.957

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia

(1) Según Fecha de Acta de Intervención. Considera Mercancía comisada por AN, VLCC, FFAA y Policía Nacional.

(2) Al 21 de septiembre de 2021

(p) Preliminar

◀ Viene de la Pág. 7

la economía porque se trata de mercadería que entra por muchas de nuestras fronteras, que sobrepasan los 6000 kilómetros, y es difícil para cualquier país controlar todos estos lugares.

“Los productos que entran por esas fronteras, muchas veces no controladas por el Estado, dañan la economía porque ingresan sin pagar tributo, ni gravámenes y sin realizar la importación debida. Esto permite que la mercancía ingrese a costos bajos y se extienda en los mercados con precios que no son competitivos con los de importadores que pagan los respectivos tributos y, peor aún, con los de producción nacional”, subrayó la ejecutiva.

En cuanto a los daños colaterales mencionó al desempleo que genera esta actividad ilícita, sobre todo en la industria nacional, acentuándose los efectos negativos en los productores del área rural que no puede competir con estos productos y se ven en problemas al no poder vender sus productos, de no cosecharlos e incluso dejarlos en el mismo campo echándose a perder.

Por último, el contrabando también genera mucha violencia, porque, según Serrudo, existen clanes bastante grandes y organizados que utilizan armas y municiones, y que trabajan por modus operandi. “Son personas

Los productos de contrabando se extienden en los mercados con precios que no son competitivos con los de importadores que pagan los respectivos tributos y, peor aún, con los de producción nacional.

Erradicar el contrabando, ¿es posible?

Serrudo comenta que es difícil frenar el contrabando porque es una lucha contra clanes que tienen modus operandi estratégicos. “Muchas veces, pagan a personas de las poblaciones cercanas a las fronteras y éstas los protegen y cuidan esas vías. Los contrabandistas se han enriquecido con actividades ilegales y tienen mucho dinero para comprar armamento militar, municiones, vehículos de última generación, drones, etc. Se trata de clanes bastantes grandes y poderosos, similares a los del narcotráfico, entonces no tienen el mínimo reparo en usar armas de fuego y matar gente, muchas veces, también nos han atacado y tratado de quitar la mercadería comisada”.

con mucho dinero que tienen la capacidad de contratar gente que está en necesidad para que hagan pasar distintos productos, por ejemplo, los autos denominados ‘chutos”.

El trabajo de la Aduana Nacional de Bolivia

Cuando la institución toma mercadería de contrabando realiza el comiso o decomiso de lo encontrado y, si es el caso, del medio de transporte en el cual estaba siendo de trasladada. Para recuperar el motorizado se debe pagar el 50% de todo el valor de la mercadería que ha sido descubierta como ilegal.

“Tenemos diferentes tipos de comiso, uno de ellos es en nuestros Puntos de Inspección Aduanera (PIA). Tenemos 19 a nivel nacional y es donde hacemos también el control de tránsito de la mercadería que está siendo ingresada para ser nacionalizada en

alguna Aduana. Del mismo modo, esos puntos de inspección nos sirven para hacer todo el control de vehículos que pasan por esa ruta transportando mercancía y que no tenga la documentación necesaria o no tengan la factura para trasladar esos productos”, explicó Serrudo.

Del mismo modo, la Aduana hace el decomiso en rutas alternas que utilizan los contrabandistas y que, en algunos casos, son abiertas por ellos mismos. Allí se instalan puntos de inspección temporales, en coordinación con el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando (VLCC), que presta efectivos militares para que, junto al personal civil de la Aduana, proceden a comisar camiones que están intentando ingresar al mercado.

“También verificamos que las importaciones sean legales, evitando el denominado contrabando técnico. Éste se da cuando importadores que están

Cuadro 2

Valor (I) de Mercancía Comisada por Mes Según Gerencia Regional, 1 de enero a 21 de septiembre 2021 (p) (En número de operativos)

Gerencia Regional	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep (2)	Total
Total	530	466	536	739	741	544	647	720	188	5.111
G.R. Cochabamba	52	24	36	34	29	12	18	27	3	235
G.R. La Paz	102	110	127	206	206	180	166	133	27	1.257
G.R. Oruro	85	91	74	136	102	119	124	156	53	940
G.R. Potosí	74	86	73	93	130	62	148	127	45	838
G.R. Santa Cruz	119	51	97	92	88	70	95	127	20	759
G.R. Tarija	98	104	129	178	186	101	96	150	40	1.082

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia
 (1) Según Fecha de Operativo. Considera Mercancía comisada por AN, VLCC, FFAA y Policía Nacional.
 (2) Al 21 de septiembre de 2021
 (p) Preliminar

ingresando mercancía para nacionalizarla en el país intentan burlar nuestros controles, en cuanto a pesaje y detalle de lo que se va a ingresar, y tratan de introducir al país más de lo que declaran”, dijo.

Los allanamientos son también otra modalidad que tiene la institución de lucha contra el contrabando. Ésta se lleva a cabo cuando existe una denuncia o investigación que hace el personal de Aduana. “A partir de esas denuncias, verificamos depósitos que se encuentran en frontera o cerca a los mercados, que son de personas que prestan sus casas

o inmuebles comprados por los mismos contrabandistas para hacer guardar la mercancía que no ha tributado y que es ilegal. Esto lo hacemos en coordinación con el Ministerio Público, con orden de un juez para tener la orden de allanamiento”, agregó la Presidenta de la ANB.

Proyecciones de la institución

La Presidenta de la institución destacó que para el resto de este 2021, la ANB está proyectando aumentar el 100% de su personal para la lucha contra

el contrabando. También está realizando la compra de los escáners que ayudarán en el control en las fronteras para verificar si se está introduciendo la mercadería declarada u otra de manera ilegal. Asimismo, también están adquiriendo estos aparatos para el control de los viajeros, de las maletas y de todo lo que ingresa por fronteras.

La ANB también está haciendo el control en aeropuertos, ya que son lugares por donde también ingresa mercancía.

También está comprando cámaras de último nivel para todas las aduanas instaladas en el país.

Cuadro 3

Continúa en la Pág. 10 >>

Valor de Mercancía Comisada con Acta de Intervención (2) Por Mes y Según Principal Capítulo de la NANDINA - 1 de enero a 21 de septiembre de 2021 (En bolivianos)

Capítulo NANDINA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep (3)	Total	Participación porcentual
Total	50.791.654	31.820.858	32.237.828	43.866.350	55.213.217	66.488.194	56.659.649	38.417.974	46.772.317	422.268.041	100
Vehículos, automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	30.102.503	17.059.936	17.749.779	23.085.415	26.525.827	44.268.237	27.509.050	23.461.789	20.466.807	230.229.343	54,5
Aparatos y material eléctrico, y sus partes	4.058.177	2.623.406	3.529.134	4.332.403	2.963.202	1.469.557	6.830.520	3.709.296	3.435.030	32.950.723	7,8
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	1.784.253	1.641.356	1.279.299	5.935.088	4.530.957	3.143.897	4.880.908	2.064.037	6.141.201	31.400.995	7,4
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y sus partes	4.831.501	669.565	1.112.691	1.195.855	544.845	807.124	2.805.761	961.437	3.127.475	16.056.254	3,8
Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	1.853.520	334.236	25.693	1.203.631	6.443.812	1.980.559	308.120	350.412	2.244.772	14.744.756	3,5
Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	1.549.154	1.129.585	1.589.999	741.698	2.585.270	1.845.928	1.167.241	1.076.504	2.158.779	13.844.158	3,3
Prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto los de punto	525.865	1.034.839	717.214	717.622	497.220	2.915.936	1.162.015	775.239	1.378.851	9.724.800	2,3
Prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto los de punto	460.833	458.257	979.035	1.380.835	619.897	1.328.399	1.070.730	575.452	2.662.403	9.535.840	2,3
Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje	180.963	579.327	8.567	807.001	2.026.292	926.405	926.223	595.931	487.021	6.537.730	1,5
Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	576.229	707.304	339.174	243.064	634.434	2.090.894	802.450	266.333	220.531	5.880.415	1,4
Resto de capítulos	4.868.656	5.583.046	4.907.244	4.223.739	7.841.461	5.711.257	9.196.631	4.581.544	4.449.448	51.363.026	12,2
Participación Porcentual	12	7,5	7,6	10,4	13,1	15,7	13,4	9,1	11,1	100	

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia
 (2) Elaborado según fecha de Acta de Intervención 2021
 (3) Al 21 de Septiembre de 2021
 (p) Preliminar

Proyecto SUMA, 100% boliviano

Es un sistema informático desarrollado en plataformas y herramientas de software libre. Su implementación ha sido de manera gradual:

- **Gestión 2015:** Módulo de registro de operadores de comercio exterior.
- **Gestión 2016:** Módulo para las operaciones correspondientes a la exportación de mercancías.
- **Gestión 2019:** Comenzó la implementación de las operaciones correspondientes a la Gestión de

Documentos de Embarque, Manifiestos de Carga y Tránsito Aduanero, Régimen de Depósito de Aduana y Régimen de Importación para el Consumo. Esta implementación se completó en todas las administraciones aduaneras hasta el 15/09/2021.

El objetivo del proyecto es el de desarrollar e implementar un nuevo Sistema de Gestión Aduanera, a partir de la mejora y automatización de los procesos aduaneros implementados

en la Aduana Nacional, que permita realizar la totalidad de los trámites disponibles actualmente en SIDUNEA++ a partir de un conjunto de aplicaciones tecnológicas orientadas a operaciones de comercio exterior, proceso en el cual intervienen las compañías transportistas, agencias despachantes de aduana, concesionarios de depósito de aduana, concesionarios de zona franca, empresas courier, además de las Instituciones Públicas vinculadas al sector.

◀ Viene de la Pág. 9

De la misma manera, se está proyectando utilizar el sistema RFID, que permitirá el control por chip de los camiones que ingresan trayendo mercancía para que sea nacionalizada en el país.

“Tenemos varias actividades que van a contrarrestar y a luchar de mejor manera contra el contrabando. También está entre nuestros planes continuar con nuestros convenios con las

Fuerzas Armadas, porque ellos son nuestros brazos operativos. Del mismo modo, estamos planificando incrementar nuestros Puntos de Inspección Aduaneros, al igual que al personal que trabaja en ellos, esto con la mejora de las condiciones de vida de nuestros trabajadores. Estamos encarando varios proyectos y muchos de ellos van a poder ejecutarse con el presu-

puesto de la gestión 2022”, contó Serrudo.

A septiembre de 2021, las recaudaciones aduaneras alcanzaron los Bs. 9.083.869.467. Esta entidad tiene entre sus principales facultades facilitar el comercio exterior y las operaciones aduaneras a efectos del cumplimiento de la normativa vigente y la recaudación de tributos aduaneros.

Cuadro 4

Recaudación Según Gerencia Regional, enero a 21 de septiembre de 2021

Tributo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre (1 al 21)	Total
Recaudación	883.446.275	941.594.834	1.115.238.846	1.005.014.347	1.072.549.681	1.101.083.367	1.093.538.929	1.094.040.212	777.362.976	9.083.869.467
G.R. La Paz	231.390.991	253.092.196	292.356.479	210.827.193	258.444.306	288.667.456	270.231.371	284.103.966	185.504.878	2.274.618.836
G.R. Oruro	168.888.246	180.938.324	161.775.798	191.920.350	201.317.986	173.787.362	204.216.638	205.443.311	137.885.814	1.626.173.829
G.R. Potosí	19.699.565	22.410.670	25.403.429	27.165.878	17.784.892	24.078.080	26.548.179	21.134.381	11.446.500	195.671.574
G.R. Cochabamba	83.524.213	95.454.944	102.632.903	84.040.320	86.443.162	85.709.579	79.826.995	100.827.257	56.989.082	775.448.455
G.R. Santa Cruz	300.648.815	330.552.930	433.701.958	422.617.898	457.575.063	473.584.856	424.688.239	435.878.974	291.699.200	3.570.947.933
G.R. Tarija	79.294.445	59.145.770	99.368.279	68.442.708	50.984.272	55.256.034	88.027.507	46.652.323	93.837.502	641.008.840

Fuente: Aduana Nacional
(p) Preliminar
(1) Corresponde al periodo Diciembre de 2020 al 12 de septiembre de 2021



Fundado el 28 de octubre de 1993
www.nuevaeconomia.com.bo
Depósito Legal N° 4-3-18-00
La Paz | Bolivia

Directora Ejecutiva GNE

Carola Capra
ccapra@nuevaeconomia.com.bo

Coordinación General:

Luciana Mujía
lmujia@nuevaeconomia.com.bo

Comunicación Institucional:

Juliana Pioli
dgnuevaeconomia@gmail.com

Administración:

Administración
Alejandra Rubín de Celis
arubin@nuevaeconomia.com.bo

Comercial:

Wenceslao Sánchez Ramos
comercial@nuevaeconomia.com.bo

Atención al cliente y suscripciones:

Ruth Condori
rcondori@nuevaeconomia.com.bo

Impresión:

Editorial Quatro Hermanos

Revista Nueva Economía:

Editor
Gerardo Bustillos Hurtado
gbustillos@nuevaeconomia.com.bo

Periodistas:

Juseline Duran
juseline.duran.vildoza@gmail.com
Patricia Sánchez
pcsanchezr@gmail.com

Diseño y diagramación:

Eber Aguirre Arce

Direcciones:

La Paz:
Calle Claudio Aliaga N° 1239,
entre Gabriel René Moreno y
Enrique Peñaranda (Planta alta).

Santa Cruz:
Calle Córdoba 7 Este
N° 21 Equipetrol.

Líneas de atención al cliente:
78895010 • 78889753
-2771711

SIN EXCUSAS



Bs 99 

INSTALACIÓN + PRIMER MES
PARA 30 MEGAS O MÁS EN
PLANES DE FIBRA PARA HOGAR

Bs 49 

INSTALACIÓN + PRIMER MES
PARA 15, 20 Y 25 MBPS
EN PLANES ADSL Y VDSL

FIBRA ÓPTICA

Bs 199 

INSTALACIÓN + PRIMER MES
PARA 20 MBPS
EN FIBRA HOGAR

***A partir del segundo mes aplica la tarifa regular**

ACCIÓN CONJUNTA

El trabajo de las instituciones del estado



Foto: aduanainformacion.com.bo

La lucha contra el contrabando es un trabajo que incumbe a varias instituciones del Estado, mismas que trabajan en programas, proyectos y acciones para frenar esta actividad ilícita que tanto mal hace a la economía del país y al empleo.

Por una parte, en febrero de este año, la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) presentó el "Plan de Lucha Contra el Contrabando 2021", que contempla los siguientes puntos:

1. Controles en Puntos de Inspección Aduanero (PIA).
2. Implementación de Puntos de Inspección Aduanero Temporales.
3. Rastrillajes aéreos.
4. Conformación de Grupos de Reacción Inmediata Aduanera (GRIAs).
5. Implementación de Casas de Seguridad.
6. Controles no intrusivos mediante escáneres de contenedores, corporales (body-scan) y de equipajes.
7. Gestión de Riesgo en el Centro de Monitoreo.
8. Coordinación con personal policial del Control Operativo Aduanero COA para realizar operativos

de control de divisas en fronteras terrestres y aeropuertos internacionales.

9. Capacitación a las instancias de control.

Por su parte, el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando señala que se trabaja en la construcción del nuevo Plan de Lucha Contra el Contrabando. Para ello se está coordinando con la Aduana Nacional, Senasag, Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Fuerzas Armadas FF.AA y otras instituciones donde se crearán alianzas estratégicas interinstitucionales.

Para este cometido se sostuvieron reuniones con funcionarios de la Embajada de la Federación de Rusia, país que coadyuva a Bolivia con la tecnología y equipamiento. Del mismo modo, el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando ha incorporado el personal de las Fuerzas Armadas con más del 300%, ya con mayor número en los diferentes puestos militares, los 30 días de cada mes.

La institución estatal, en reunión con la delegación rusa, analizó ejecutar la renovación de equipamiento y tecnología que utiliza las FF.AA. a lo largo y ancho de las fronteras bo-

Propuesta de los industriales

La CNI presentó a la ANB la estrategia nacional de lucha contra el contrabando. En ésta se encuentra la propuesta de modificación a la Ley 2492, en su artículo 181, referida a la reducción del tributo omitido por productos de contrabando, de 200 mil a 10 mil UFV's para ser tipificado como delito; la segunda propuesta relacionada a la implementación de sistemas modernos de seguridad, como ser hologramas y QR a los productos de internacional formal al país; y la tercera concierne al intercambio de información sobre registros estadísticos de internación formal de productos y de operativos de interdicción y cuantificación que realiza la ANB.

La CNI considera que, además de la Aduana, es necesario ampliar las competencias para la lucha contra el contrabando a entidades públicas que tienen como mandato el control, supervisión y destrucción de productos de contrabando, como ser los municipios, las gobernaciones, Senasag y AGEMED entre otras entidades regulatorias.

livianas, en particular para la lucha contra el contrabando. En esa reunión, la delegación rusa realizó una presentación del equipamiento y tecnología.

También se tiene avances con la cooperación china para el apoyo en las estrategias de lucha contra el contrabando.



**DOCTORADO EN
CIENCIAS JURÍDICAS
Y POLÍTICAS**

**DOCTORADO EN
CIENCIAS
EMPRESARIALES**

**DOCTORADO EN
CIENCIAS AMBIENTALES
Y BIOCOCOMERCIO**

**INFORMACIONES
LA PAZ**

Sede Escuela de Postgrado
Av. 6 de Agosto N° 2614
infopost@utb.edu.bo



CALL CENTER
2-2180808

 twitter.com/utb_edu_bo



WhatsApp
68081180

 facebook.com/utbpostgrado



CNI

Una lucha activa contra el contrabando

En los últimos 20 años, el contrabando se ha triplicado llegando a superar los 3.000 millones de dólares anuales y amenazando la viabilidad y sostenibilidad misma de las industrias en Bolivia, fueron los datos presentados por la Cámara Nacional de Industrias (CNI) en una reunión que sostuvo su Presidente, Ibo Blazicevic, con el Viceministro de Lucha Contra el Contrabando (VLCC), Daniel Pedro Vargas, donde firmaron un acuerdo para ejecutar acciones conjuntas de lucha contra esta actividad ilícita.

En esa oportunidad, Blazicevic señaló que la Pandemia del Covid-19 y la devaluación de las monedas en los países vecinos ha generado un incremento sustancial del contrabando en alimentos, bebidas, manufacturas de cuero, muebles, productos de higiene, farmacéuticos, textiles, entre otros. El contrabando es ir contra Bolivia al competir en forma desigual con la producción nacional, restar mercado a la producción boliviana, desincentivar la inversión, generar desempleo productivo, disminuir la recaudación tributaria y afectar negativamente a toda la población en general.

Ante esto, la CNI, como entidad gremial que defiende a los industriales del país y debido al exponencial incremento en el contrabando por la pandemia por el COVID-19, se encuentra implementando una Estrategia Nacional de Lucha contra el Contrabando, con la finalidad de generar acciones integrales para reducir esta actividad ilícita que afecta la industria nacional, impulsando la producción, el comercio formal, el consumo de productos nacionales y la generación de empleo.

Además, implementa una estrategia integral de lucha frontal contra el contrabando, a través de campañas comunicacionales de concientización del consume y produce lo nues-



Foto: cniBolivia.com

tro y emplea a los nuestros, “nuestra industria nuestro orgullo”, además de acciones legales para reducir la sanción penal al contrabando de 200 mil UFVs (valor del tributo omitido) a 10 mil UFVs, así como también estudios económicos de cuantificación del daño a la industria nacional por el contrabando por sectores y su impacto sobre el empleo, producción e impuestos, entre otros elementos

importantes que limitan y afectan de manera negativa a la reactivación económica del país y a la generación de nuevas fuentes de empleo.

En el marco de la firma del convenio entre ambas instituciones, la CNI coadyuvará con el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando (VLCC) en la ejecución de operativos de lucha contra el contrabando, además de brindar información relevante para la recepción de denuncias vinculadas al tráfico ilegal de mercancías y la ejecución de operaciones de lucha contra esta actividad ilícita en zonas fronterizas, en el mercado local, entre otros.

Por su parte, el VLCC incrementará las operaciones de vigilancia, control e interdicción contra el contrabando en zonas de seguridad fronteriza del territorio nacional, en coordinación con las instituciones llamadas por Ley y las nombradas en el Convenio, con el apoyo de la CNI y las cámaras departamentales.

En este sentido, la CNI sostuvo que el sector industrial valora y promueve que la lucha contra el contrabando es una prioridad nacional de públicos y privados, y que es el único camino por el que se obtendrán los resultados esperados.

En los últimos meses, la entidad gremial realiza una intensa labor de representación para la lucha contra el contrabando, delito que ejerce una competencia desigual y desleal con la industria formalmente constituida.

Importante

De acuerdo a la Cámara Departamental de Industrias de La Paz (CADINPAZ), en 1999 esta actividad ilícita movía 1.000 millones de dólares. Sin embargo, la pasada gestión alcanzó los 2.300 millones de dólares. El contrabando crece el doble que la economía. Además, su crecimiento por la devaluación de las monedas de los países vecinos destruye gradualmente la producción con el sello “Hecho en Bolivia”.

www.app-credit.com

TE INVITAMOS A SER PARTE DE:

APP-CREDIT



**UNA SOLUCIÓN DIGITAL QUE VINCULA LA OFERTA
Y DEMANDA DE CAPACITACIÓN Y ACCESO A
FINANCIAMIENTO.**

A medida que nuestros clientes se van capacitando en emprendimiento, finanzas y manejo de negocios, los mismos van armando su **perfil de crédito**.

Dirección oficina central:

Calle Claudio Aliaga #1239 entre Gabriel Rene
Moreno y Enrique Peñaranda.

Contacto:

2771711



SALVA VIDAS



VACÚNATE

El Gobierno Nacional cumplió.

Cumple con tu parte.

Mantén las medidas de bioseguridad.



Segura



Gratuita



Voluntaria



Equitativa